



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TETECALA MORELOS  
2013-2015

Sesión Ordinaria de Cabildo Número Cincuenta  
Diciembre Ocho del año dos mil Catorce  
Hoja - 1 -

-----QUINCUAGESIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO-----

--- En el Municipio de Teteccala, Estado de Morelos; siendo las Ocho horas con doce minutos del día Ocho de Diciembre del año dos mil catorce, se reunieron en el salón de Cabildos el Honorable Ayuntamiento Municipal, con la finalidad de celebrar la SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NUMERO CINCUENTA, al tenor del siguiente ORDEN DEL DÍA:  
Primer Punto.- Pasé de lista de asistencia del cuerpo edilicio. Segundo Punto.- Declaratoria del quórum Legal para sesionar. Tercer Punto.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Cuarto Punto.- Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto Agrícola de Picadora de Forrajes. Quinto Punto.- Análisis y aprobación, en su caso, del Proyecto Acuícola de Modulo de Reproducción Acuícola con Clima Controlado. Sexto Punto.- Asuntos Generales. Séptimo Punto.- Clausura de la Sesión.-----

--- De conformidad con el Primer Punto del Orden del Día, y para dar cumplimiento al mismo, el Presidente Municipal Constitucional solicitó al Secretario, en términos de lo dispuesto a iniciar el pase de lista a los integrantes del Cabildo, encontrándose presentes: el Ciudadano Alberto Maríñez González Presidente Municipal Constitucional, el Ciudadano Víctor Hugo Gaytán Morales, Síndico Municipal, los Regidores Ciudadana Nereida Oríz Miranda, la Ciudadana Deisy Domínguez Sánchez, el Ciudadano Rufino Nieto González, haciéndose constar que se encuentra la totalidad de los miembros integrantes del cabildo, informándole de tal situación al Presidente Municipal Constitucional.-----

--- En el desahogo del Segundo Punto del orden del día, el Presidente Municipal Constitucional Ciudadano Alberto Maríñez González declaró que existe quórum Legal para sesionar, por lo que siendo las Ocho horas con Dieciséis minutos, declaró abierta la Sesión Ordinaria de Cabildo Número Cincuenta e indicó al Secretario Municipal, procediera a continuar con el desarrollo de la Sesión.-----

--- En el Tercer Punto del orden del día, el Secretario Municipal procede a dar lectura al contenido del orden del día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo; acto seguido, se somete a consideración de los integrantes del Cabildo la aprobación del orden del día, obteniéndose el siguiente resultado: **Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Cabildo, el contenido del orden del día de la presente Sesión Ordinaria de Cabildo.**-----

--- En el Cuarto Punto.- Consistente en el Análisis y aprobación, en su caso del Proyecto Agrícola de Picadora de Forrajes; **Después de un minucioso análisis el Cabildo aprueba por decisión unánime el Proyecto Agrícola de Picadora de Forrajes, por la cantidad de \$22,400.00 (Veintidós mil Cuatrocientos pesos 00/100 m.n) siendo beneficiario de este la Sra. Martha Rodríguez Rodríguez, el cual se realizara con Recursos del FAEDE.**-----

--- Continuando con el Quinto Punto.- del orden del día, referente al Proyecto Acuícola de Modulo de Reproducción Acuícola con Clima Controlado; **Después de un minucioso análisis el Cabildo aprueba por decisión unánime el Proyecto Acuícola de Modulo de Reproducción Acuícola con Clima Controlado por la cantidad de \$650,000.00 (Seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n), siendo el beneficiario de este el Sr. Manuel García Maríñez, el cual se realizara con Recursos del FAEDE.**-----



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
TETECALA MORELOS  
2013 -2015


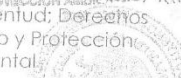
Sesión Ordinaria de Cabildo Número Cincuenta  
Diciembre Ocho del año dos mil Catorce  
Hoja - 2 -



--Continuando con el Sexto Punto.- Referente a los Asuntos Generales, hace uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional Ciudadano Alberto Martínez González, quien da a conocer al Cabildo el Convenio de Colaboración para proporcionar apoyo en materia de Seguridad Pública al Estado de Morelos, cuyo Objetivo es entre otros el de mejorar las condiciones de Seguridad, sin temor, ejerciendo sus derechos y garantías en un marco de libertades, así como la coordinación efectiva para el diseño, implementación y evaluación de la Política de Seguridad Pública; Después de un minucioso análisis y de haber leído todos y cada uno de los puntos establecidos en el Convenio, el Cabildo aprueba por decisión unánime el Convenio de Colaboración para proporcionar apoyo en materia de Seguridad Pública al Estado de Morelos, cuyo Objetivo es entre otros el de mejorar las condiciones de Seguridad, sin temor, ejerciendo sus derechos y garantías en un marco de libertades, así como la coordinación efectiva para el diseño, implementación y evaluación de la Política de Seguridad Pública, anexándose a la presente acta como apéndice de la misma. -----

-----  
--Continuando con el Séptimo Punto.-del orden del día, siendo las Nueve horas con veintidós minutos del día Ocho de Diciembre del año dos mil Catorce, el Presidente Municipal Constitucional Ciudadano Alberto Martínez González dio por clausurada la Sesión Ordinaria de Cabildo Número Cincuenta; firmando la presente acta al margen y al calce quienes en ella intervinieron para constancia y efectos legales conducentes. --  
-----

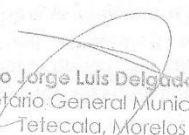
  
  
Ciudadano Alberto Martínez González  
Presidente Municipal Constitucional  
de Tetecala Morelos

  
  
Ciudadano Víctor Hugo Cayán Morales  
Síndico Municipal

  
  
Ciudadana Deisy Domínguez Sánchez  
Regidora de Equidad de Género;  
Asuntos de la Juventud; Derechos  
Humanos; Turismo y Protección  
Ambiental.

  
  
Ciudadana Nereida Ortiz Miranda  
Regidora de Hacienda, Programación y  
Presupuesto; Educación, Cultura y  
Recreación; Desarrollo Urbano, Vivienda y  
Obras Públicas; Bienestar social;  
Coordinación de Organismos  
Descentralizados

  
  
Ciudadano Rufo Nisio González  
Regidor de Relaciones Públicas y  
Comunicación Social; Protección del  
Patrimonio Cultural; Asuntos  
Indígenas, Colonias y Poblados

  
  
Ciudadano Jorge Luis Delgado Martínez  
Secretario General Municipal de  
Tetecala, Morelos  
